

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS
A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, Diciembre de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 12

Yo, WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA, identificado con la cédula de ciudadanía:
1.030.546.786 de Bogotá

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$3.488.000,00

Valor en letras: TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
ASESOR ECONOMICO DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 002-**CELIC-2019**.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

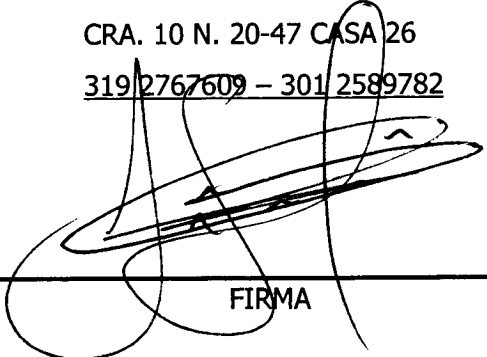
Nombres y apellidos: **WILLIAM JAVIER SANTAMARIA MONTAÑA**

Identificación: CC. 1.030.546.786

Lugar de residencia: MOSQUERA

Dirección: CRA. 10 N. 20-47 CASA 26

Teléfonos: 319/2767609 – 301/2589782


FIRMA